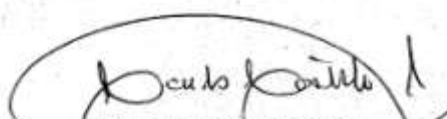
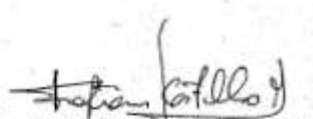


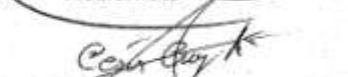
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ONESECURITY S.A., CELEBRADA EL DÍA 13 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de abril del dos mil quince, a las 17h00, en las oficinas de la Compañía Onesecurity S.A., ubicada en Colinas del Sol Mz. 2021 V1, se reúnen los accionistas: Castillo Miranda Carlos Francisco, Castillo Miranda Enrique Fabián y Cruz Almeida César Antonio, quienes representan la totalidad del Capital. Actúa como Secretario el Gerente General-Accionista, Ing. César Cruz, quien informa, que se encuentra presente en la sala la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo que declara instalada la sesión. Acto seguido los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: PRIMERO: Conocimiento y aprobación de los estados financieros por el ejercicio económico 2014. SEGUNDO: Conocer y aprobar el informe del Gerente General. TERCERO: Conocer y aprobar el informe del Comisario. A continuación el accionista, Carlos Castillo, toma la palabra y explica a los presentes que el motivo de la sesión es para conocer y resolver la aprobación de los estados financieros, el informe de Gerencia e Informe del Comisario por el ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2014, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar de los documentos, por lo que solicita se pronuncien al respecto. Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas se resuelve, PRIMERO: Aprobación de los estados financieros por el ejercicio económico 2014. SEGUNDO: Aprobación del informe de Gerencia del año 2014 y TERCERO: Aprobación del informe del Comisario del año 2014.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad, con lo cual se da por terminada la sesión, a las 18h00 del mismo día.


Carlos Castillo Miranda
Accionista


Fabián Castillo Miranda
Accionista


César Cruz Almeida
Gerente General - Accionista